

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

5262 Modificación de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Psicólogo/a vacante en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Mediante Resolución 3792/2024, de fecha 9 de octubre, se decretó la modificación de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Psicólogo/a vacante en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, inicialmente aprobada por Resolución n.º 303/2024, de 2 de febrero de 2024, adicionando en la misma otra plaza de psicólogo/a incluida en la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla para el año 2022, de manera que tal convocatoria queda como sigue:

N.º	Denominación	OE	Escala	Subescala	G	Turno
2	Psicólogo/a	2022	Admón. Especial	Técnica	A1	Libre

En Jumilla, a 9 de octubre de 2024.—La Alcaldesa, Severa González López.